

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 31 de Diciembre de 1909

En Salamanca, un trimestre. . . . 375 pías.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 450 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXV.—Núm. 7.835.

Almacén de paños de Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, 68 y 70. Salamanca.

Este almacén, que compete con los más importantes de Castilla, único en su clase en esta población, con ventas por mayor y menor, ofrece además de inmenso surtido, grandes garantías á sus compradores.

RICARDO NIÑO

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands.

Plaza de la Libertad, número 10-Salamanca.

EL ANGEL DE LA GUARDA

Colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto general y técnico de esta capital.

SAN PABLO, 78-SALAMANCA

Director: DON SANTIAGO RIESCO CACERES

Abogado y Licenciado en Filosofía y Letras.

Este Centro es el único en el cual los alumnos dan diariamente sus clases explicadas por profesores titulados que forman parte de los Tribunales de Examen, estando para ello autorizados por disposiciones vigentes en Instrucción pública. Los alumnos de este Colegio harán una vida puramente colegiada, no saliendo si no van acompañados del Director, profesores ó inspectores, evitando así el que acudan á ciertos sitios donde puede perjudicarse su educación. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos. Además, este Colegio ha acordado establecer, desde el 15 de Octubre próximo, una escuela nocturna de Comercio, en la que se explicarán las asignaturas de Gramática castellana, Francés, Aritmética y Teoría de libros.

Viuda de Archanco y Hermanos

SARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «Dordona», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amacerradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos.

EL PARAISO

500 modelos en blusas de franela, gran fantasía, á SEIS pesetas.

Camisas para caballero.—Corte especial, las más altas novedades, desde 2,50 pesetas; puños de hilo, á 50 céntimos; cuellos, todo hilo, á 40 céntimos.

Confecciones de señora.—Inmensos surtidos en camisas, chambrás, cubre corsés, camisones, peinadores, saltos de cama, matines, enaguas, faldas bordadas, encajes y de seda.

Géneros de punto.—Colección extensa; precios sin competencia.

Pelimerías.—Fabricación especial de la casa.

Faldones y gorros para bautizo.—Siempre las más altas novedades, desde 4 pesetas juego hasta 500.

Abrigos para niños de gran fantasía, lavables, desde 10 pesetas.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

La Tijera de Oro

GRAN CAMISERIA

El dueño de este acreditado comercio de camisería y ropa blanca, tiene el honor de comunicar á su numerosa y distinguida clientela y público en general, el traslado de su establecimiento por mejora de local y extensión del negocio, á la calle del Doctor Riesco, número 8.

Primera casa en confecciones de camisas y calzoncillos á medida.

Especialidad en equipos para bodas.

No confundirse! — 8, DOCTOR RIESCO, 8.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglos-americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno).

Precios sin competencia.

Escalera de Pinta. 1 y 2

LA REVOLTOSA (Zapatería)

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Muy bonita

y muy extensa colección de gorras de las mejores fábricas de Madrid, Barcelona y Valencia, encontrables en la UNIVERSAL (sombbrero), plaza del Mercado, 33.

Precios increíbles; el veinticinco por ciento más barato que en cualquier otra casa. Comprar y os venceréis.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO. Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca. h 15 F.

La más alta creación en corsés, adaptados á la última moda, ha recibido la casa

Corsés,

NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente lisa de atrás, refuerzan las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelta y joven que buscan todas las señoras elegantes

40, Plaza Mayor, 40.



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ELADIO LOPEZ RUBIO

ABOGADO Y NOTARIO

que falleció en la ciudad de Badajoz el día 1.º de Enero de 1909

á los sesenta y cuatro años de edad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Joaquina Alegria; sus hijos, nietos, hermanos, hermanos políticos, don Francisco Núñez y doña Camila Alegria; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

EL FUTURO AYUNTAMIENTO

Su constitución.

En nuestro número de ayer, damos cuenta de la reunión celebrada por los concejales republicanos y de los acuerdos tomados en la misma, que no fueron otros que no aceptar alianzas con ningún otro organismo político.

Ayer se reunieron por la mañana, en casa del señor Marcos Martín, los concejales señores Iscar, Díez Ambrosio, Cuesta, Durán, Cabezas, Criado y Sánchez.

De las impresiones cambiadas por los mismos, respecto á la constitución del Ayuntamiento, fué sin tesis el votar una sola candidatura, y buscar una coalición con los liberales, á los que se ofrecerían tres tenencias de Alcaldía.

Por la tarde, reuniéronse en el Ayuntamiento todos los que han de constituir el nuevo Concejo, y, habiendo persistido los republicanos en su actitud, los liberales, conservadores y representantes de las derechas, pusieron de acuerdo y formaron la siguiente candidatura:

Primer teniente de alcalde, don Guillermo Hernández Sanz.

Segundo, don José Durán Cabezas.

Tercero, don Basilio García Polo.

Cuarto, don Antonio Díez Ambrosio.

Quinto, don Julio Santiago.

Sexto, don Florencio Marcos Martín.

Tal candidatura tendrá catorce votos, si el pacto, ayer ultimado, persiste mañana, y será, por lo tanto, la triunfante, ya que los concejales republicanos sólo son once.

Última es que, aun siendo igualmente dignos todos los señores que en las distintas candidaturas figuran, la política haga de las suyas, una vez más, y predomine en la constitución del nuevo Municipio salmantino.

PARA EL NUEVO CONCEJO

Entre basura.

Me decía anteayer Unamuno, á cuenta de la suciedad de las calles por donde paseábamos.

—Y con todo esto se atreven los barrenderos á pedir el aguinaldo!

—Lo pedirán por lo que dejan de barrer.

—En mi casa, cuando fueron á por el aguinaldo se le echaron en cara lo de la suciedad de la calle, dijeron que aquella era de las que no les tocaba más que una vez por semana.

(1).

Por lo visto nuestra policía burana está, todavía, á la altura de barrer la calle una vez por semana; así nos lavamos la cara, también otra vez por semana, y cuando nos la remoja el barbero para afeitarnos.

Y esto de barrer las calles una vez por semana, ó por mes, ó por año, seguirá por los siglos de los siglos, si seguimos mandando al Ayuntamiento concejales que peroren en el café en favor de la higiene pública, accionando con unas manos en las que lo más visible es el luto de las uñas.

En esa liga que el doctor Pinilla propone en favor de la limpieza, lo primero que habría que hacer era elegir concejales limpios de cuerpo y de espíritu.

¡Para qué guardia municipal si cada cerdo se ensucia aquí, donde más le place!

Mejor sería que, en lugar de esa numerosa escorta de municipales que se da á los soportales de la plaza Mayor, aumentara nuestro Ayuntamiento el número de barrenderos y de artefactos de barrer.

Es intolerable lo de la nube de basureros que á cada paso le ponen á uno en las narices el serón en las calles más céntricas y á las horas de más tránsito.

Ese servicio con carros cubiertos y hecho por el Ayuntamiento que á primera hora de la mañana recogiera de las casas la basura, le daría utilidad y estaría llevado á cabo como debe hacerse en una población moderna.

Y lo de que en la mayoría de las calles se tiren aguas sucias, papeles y porquerías, á cualquier hora del día, es sencillamente porque á los alcaldes que tenemos les importa un mito el cuidado de la limpieza pública. De otro modo, pues con sentar la mano al guardia en cuyo distrito se vieran esas basuras y si no hay bastantes guardias, con poner los que haya menester, concluido. En una palabra, con voluntad de limpiar la población, el alcalde puede limpiarla, ó hacer que se limpie en muy poco tiempo.

En la puerta de Zamora, más allá del puente de la línea portuguesa, el vecindario de aquellas casas ha hecho en un charco un lavadero; éste es ya un foco de infección. Y nadie lo ha impedido. Más á la vista...

En el paseo de las Carmelitas (bien concurrido), tenemos el vertedero de la boca de alcantarillado del regato del Anís. Y como si las inmundicias que en el tal vertedero se depositan fueran chico foco de infección, todavía se deja á los basureros que echen allí montones de estiércol para que con las deyecciones humanas se enriquezcan como abonos, enriqueciendo, claro es, la atmósfera de miasmas insanos en un lugar de solaz y esparcimiento de la población.

Tampoco nuestros alcaldes suelen ser, por lo visto, de las gentes aficionadas al paseo. Y mientras no huelan en el café, ó en el casino, pues que huelan donde quiera.

Ese vertedero debe quitarse. Y el vecindario que lo usa que acometa al alcantarillado, y multa al que allí vaya á echar porquerías.

Hay casas y tiendas frente á las cuales siempre se encuentra la calle sucia. No debe ser un problema para la guardia municipal averiguar quién eche las basuras.

Hay esquinas que son unos urinarios; poner en ellas una columna mingitoria y vigilar más.

Repito que no limpian la población los alcaldes porque no quieren; constancia y energía en ello, que esto es más importante que el culto al cacique ministerial.

Y al nuevo Concejo, ahí de sus deseos de hacer, buena gestión; si no ceja en la campaña de higienización, los alcaldes tendrán que hacerla.

Por hoy es bastante con la basura municipal que se ha sacado. Otro día removeré otra poca.

C.

De la Diputación

Comisión provincial.

A las doce de ayer mañana, bajo la presidencia del señor González Domingo, y con asistencia de los señores Gómez de Liano, Corral, Sánchez y Sánchez y Méndez Risueño, celebró sesión la Comisión provincial, en el palacio de la Salina.

La Comisión conoció de los siguientes asuntos:

Devolución á don Isidro Corena, del depósito que tenía hecho, como contratista del suministro de artículos de consumo, con destino á las casas de Misericordia.

Aprobación del expediente de la subasta celebrada el día 20 del actual, para el suministro de viveres con destino á la cárcel de Audiencia y Correccional, de esta ciudad.

Expediente electoral de los pueblos de La Vellés, Arcediano, Almenares, Saucelle, Cereceda y Pelavos.

Y otros varios expedientes de Beneficencia, de escasa importancia, y la aprobación de varias cuentas de la Corporación.

VIDA LOCAL

Más fuerte que la muerte.

Llegaron los días de Navidad, y en todos los hogares se hicieron los preparativos para celebrar las fiestas con el acostumbrado regocijo de otros años.

El tiempo ha convertido esta fecha en fiesta infantil, y gracias á eso, se conserva incólume en el calendario, y encuentra un partidario en cada individuo.

Muchos días antes de llegar la fiesta, comienzan á hacerse los preparativos. Los niños sueñan con las colaciones y la sopa de almeida, y los mayores toman una gran parte en los preparativos de los niños.

Es necesario algo verdaderamente extraordinario, algo muy anormal para que la fiesta se interrumpa y el regocijo soñado se marchite antes de gustarlo.

Quiso la fatalidad que eso ocurriera este año.

Las aguas del Tormes, poéticas en su tranquilidad, hicieron un poderoso esfuerzo, y, huyendo velozmente de desconocido enemigo, arrastraron cuanto encontraban á su paso.

Una noticia sobrecogió todos los espíritus: en Ciudad Rodrigo habían muerto tres hombres. Sobre todos los preparativos de fiesta se irguió la imagen de la muerte, y á su presencia enmudecieron hasta las bocas infantiles.

Pasados los primeros momentos, la imagen de la muerte fué desvaneciéndose, y poco á poco volvimos á la vida ordinaria.

Se desalojaron las casas que amenazaban ruina; se secaron las prendas que se habían mojado y se tomaron algunas precauciones para el porvenir.

Aún no hace muchas horas, el gobernador citaba á una reunión para remediar las últimas desgracias.

¿Quién se atrevería á preocuparse á hablar siquiera de otra cosa? Los periódicos publicaban á diario nuevos datos de los destrozos causados por la avenida, y cada vez parecía más necesaria la cooperación de todos para aliviar la situación de los perjudicados.

De repente, saltando por cima de todo, pisoteándolo, sin el menor respeto, se pronuncia una palabra y todo se olvida. Volvemos á la política. La política que para nosotros lo es todo, y que, en un momento consigue lo que no consiguiéramos ni las fiestas de Navidad, con sus positivos encantos.

La política está nuevamente sobre el tapete, poderosa y absorbente, triunfando hasta de la muerte.

Se habla, y aún se hablará unos días de las desgracias ocurridas con motivo de las inundaciones, pero ya la política conquista toda la atención.

Se reunieron los diputados provinciales, y los periódicos locales que ordinariamente dedican á reseñar esas sesiones algunas líneas, dedicaron á ésta columnas y columnas.

¡Hasta público hubo en la sesión! Público en una sesión de la Diputación, es algo tan extraordinario como el que no lo haya en una sesión del Ayuntamiento.

Una vez metidos en política de los asuntos provinciales que á nadie interesan ni nadie conoce, pasamos á los asuntos municipales, de los que todos están enteradísimo, y en los que todos pueden lucir una cultura que ya, por ser de todos, deja de ser estimada.

Metidos en el Municipio, hicimos horrores tan grandes, que á su lado resultan maravillas los que hacen los concejales. Nombramos primero dos síndicos y después uno. Reunimos á los liberales con los republicanos para derrotar á las derechas, y luego reunimos á los liberales con los conservadores para reventar á las izquierdas. Hechas estas fáciles combinaciones, volvimos á hacerlas y deshacerlas, para dar á éste el bastón y la farola, y para quitar á aquél el bastón y arrancarle la farola que tiene á la puerta de su casa.

Ríanse los concejales nuevos de refranes, y antes que de nada de la cursilería; era de «más administración y menos política». Aquí lo que hace falta es política, mucha política.

Política para enduñar el café, política para dar animación al paseo, política para alegrar la tertulia casera, política...

Afortunadamente no todos somos políticos, y aún ha de haber quien piense en los inundados.

Juan de Salamanca.

NOTAS DE UN PERIODISTA

¡Buen viaje!

¡Vaya con Dios, ó mejor dicho con el diablo, el desastroso año de 1909!

¡Séale la tierra leve, y en su fallecimiento, que acaso se ha hecho esperar más de lo debido, «corramos un tupido velo», como decimos todos los periodistas desde los tiempos de Adán á nuestros días, y tratemos de ahondar más en el olvido los tristes destinos que nos trajo.

¡Porque cuidado que el año que hoy termina ha sido aprovechado en eso de desastres, asolamientos y fieros males que dijo el poeta!

El año de 1909, que siempre me pareció desde sus comienzos horriblemente feo, no sólo por las cifras que lo integran, sino porque llegó en tiempos nada venturosos para la patria, dió, como yo esperaba de año tan estroboótico, sus frutos, y estos frutos no pudieron ser ni más desagradables, ni más calamitosos.

Parece que vino á hacer la competencia al ya casi olvidado, efímeramente, de 1893, ó que vino también, en los albores de este siglo xx, siglo de civilización y de progreso según unos, siglo tan bárbaro como los demás, según yo, á dar un rotundo mentís á los que tantas y tantas dichas é ilusiones venturosas pusieron en él.

Por lo que á Salamanca respecta—no habíamos ya de España entera—el año que hoy muere no podía menos de dejarnos lo suyo, y tuvo sucesos desagradables que en la memoria de todos están, fracasos lamentables de ideas y de proyectos, que convertidos en realidad pudieran habernos beneficiado tanto, y para final, una riada extraordinariamente trágica, que asoló campos y haciendas y convirtió pueblos en informes montones de escombros.

Aparte de estas desdichas que el año de 1909 nos trajo, cómbrense hoy, en los albores del 1910, ciertas halagadoras esperanzas de resurgimiento para esta ciudad digna de mejor suerte.

Organismos se han constituido durante el pasado año, de los que se debe de esperar algo, y, últimamente, las auras de juventud que han entrado en la Diputación y el saneamiento (digámoslo así), que se ha operado en el Concejo, pueden ser desde luego, como puntos de mira saludable para el porvenir de Salamanca.

Abriémoslos, pues, estas esperanzas, ya que ningún trabajo nos cuesta ser optimistas en este ambiente de pesimismo ridículo á veces, y quiera el cielo que el año entrante no sea menos calamitoso que el que hoy pasa á mejor vida, y no nos deje tan amargos recuerdos como el detestable de 1909.

Por lo demás, ¡leve buen viaje el vejedorio de 1909 y no se le ocurra tomar billete de vuelta!

Un Repórter.

El ferrocarril de Peñaranda á Avila

Nuevas adhesiones.

En contestación á la carta que días pasados envió el presidente del Círculo Unión Mercantil Industrial y Agrícola, de Zamora, don Felipe Esteva Pascual, á los diputados á Cortes y senadores por aquella provincia, interesándose su cooperación para la prosecución de la línea férrea de Peñaranda á Avila, han contestado ofreciendo su decidido apoyo y concurso el gobernador civil de Madrid, don Federico Requejo; el diputado á Cortes por la capital, don Angel Galarza; el diputado á Cortes por Villalpando, don Narciso de la Cuesta, y el senador del Reino, don Francisco García Molinas.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Estamos como los niños del Limbo, entre una densa niebla que limita el horizonte a dos pasos, y sin acontecimientos políticos, ambiente de nuestra vida moral... ó immoral.

La niebla es, como todo el mundo sabe, aunque no se percate siempre de ello, una nube, cuyo estado de condensación no llega al punto de las tempestuosas que nos amenazan y nos pegan desde arriba. Como un viento la recoja y suba, pronto la veremos en la altura flotando. Ahora, nos envuelve en velos tétricos, y la llamamos niebla, pero nube es. ¡Qué delicia, estar en una nube, tanto como lo anhelamos de chicos, y de hombres, los habitantes de la llanura, pareciéndonos un imposible!

Hay quien maldice de ella porque la impide ver el *más allá*. Yo bendigo al hada bienhechora que limita los términos del mundo, reduciéndolos casi a mi propio ser, y me oculta cuanto hay de malo tras las esmeriladas cortinas de esta piadosa niebla.

Todo lo que no veo se me antoja bueno y hermoso como en los rosados sueños de la infancia, y si por acaso llegan a destacarse algunas figuras suavemente, siento una impresión deliciosa al verlas indeterminadas, sea la crudeza de sus ásperos defectos, de sus miserias, sus lacerias, su inmundicia sordidez. ¡Cuántas veces daríamos diez años de vida por dos horas de niebla espiritual para reposo de nuestra alma!

Y así en política. Pone el tiempo una misericordiosa nube entre nosotros y esa maléfica deidad eminentemente española, enemiga de nuestra regeneración, de nuestro sosiego, embustera, enredadora, trapacera, chupóptera y demoníaca, y somos todos unos niños inocentes que no ven más allá de sus narices, pero felicitados y mansos de corazón.

Nadie se mueve por miedo de tropezar con lo desconocido, y también por hallarse muy a su gusto en esa especie de Nirvana determinado por la carencia de pasiones tricolores. Caso insólito aquí: vamos a pasar dos años sin luchas, sin rivalidades, sin discursos tribunicios, sin hostilidad implacable; es decir, que coseremos los dos bordes del 1909 y 1910 con agujas invisibles y seda marca Paz, no con lanzas y cadenas como de ordinario. Desde la fecha hasta pasado Reyes, gloria en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

Bendita sea, pues, la niebla que rodea nuestro cuerpo y nuestro espíritu y más bendita si por su causa no sobreviene un choque como el ocurrido ayer entre un carro de transporte y un tranvía, simbólico el primero de la tarde y pesada reacción; representante el segundo de la ligera y bien encarrilada democracia.

Es de advertir que esta niebla no es como todas, uniforme, igual en densidad y traslucidez; tiene más espesor y mayores diafanidades en unos puntos que en otros; ondula y pasa delante de nuestra vista obscuriéndola y aclarándola sucesiva y alternativamente. Es, como todo en España, muy variada e irregular. Tan pronto no ve uno a un guardia de orden público, a tres centímetros de distancia, como divisa en grande y a media milla inglesa al pequeño filósofo "Azorín".

No vemos el ascenso de Weyler, que dicen estar al alcance de la mano, y vemos el premio gordo de Navidad en el Ministerio de Hacienda, habiéndose ido al país del palo tintoreo. Y adivinamos una gran transformación de la agricultura y otra de la enseñanza y otra del ahora vestida Madrid. Y sabemos que van llegando tropas de Melilla. Y que Moret y Maura andan en competencia más fieros que nunca, como que se disputan el campo. Uno va y otro vuelve; uno se fija ahí y el otro también. Cortesías cubanas: —Pase usted. —No, no; usted primero. —Los dos a la par. —¡Ajá! —¡Ajá!

Y no vemos más; la niebla sube del río. La niebla se extiende. La niebla lo cubre todo. La "mareja", como decimos los "técnicos", de las riberas del Manzanares.

Argos.

Servicio especial de El Adelanto.

El asesinato del coronel Karpoff

Una tragedia espantosa, de esas que ponen los pelos de punta y dan a la carne humana aspecto de carne de gallina, acaba de estampar con sangrientos trazos y estrépitos de hachazo, una página más en esa horrible historia que el pueblo ruso viene escribiendo desde luengos años en su lucha contra tradiciones y leyes que están en pugna con los derechos que la civilización ha dado al hombre.

El coronel Karpoff, jefe de la Okhrana ó policía de seguridad de San Petersburgo, ha muerto despedazado por una bomba. Del hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores por los despachos que publicamos oportunamente, y al volver a ocuparnos hoy de él, sólo lo hacemos para darles a conocer algunos detalles que encontramos en la prensa extranjera.

El autor de la muerte del policía ruso es uno de esos revolucionarios que para servir mejor su causa fingen dejarse sobornar por la Okhrana, a la cual son incorporados para que pongan en conocimiento de sus jefes los atentados que proyectan los terroristas, los nombres de éstos, su organización y lugares donde celebran sus reuniones.

Si resultan comprobadas las delaciones, los jefes de la Okhrana tien-

den un lazo a los revolucionarios por medio de un agente provocador, ó preparan un atentado que al llevarse a efecto les sirva de pretexto para perseguir y encerrar en las cárceles, si logran apresarlos, a los enemigos del Gobierno y del régimen que figuran en sus listas.

Alejandro Alerievith Petroff era uno de esos agentes; pero de los que



El coronel Karpoff.

siempre permanecieron fieles a la causa revolucionaria. Su talento y su astucia le habían permitido captar la confianza más absoluta de su jefe el coronel Karpoff, quien a causa de ello le había designado un puesto en un complot que tramaba contra los terroristas.

Noticioso de ello el Comité revolucionario por el propio Petroff, decretó la muerte del jefe de la Okhrana. La ejecución de la sentencia fue ordenada al mismo Petroff, el que llevó a cabo su cometido en la forma que ya conocen nuestros lectores.

Se han publicado otras versiones acerca de la génesis del asesinato de Karpoff, pero la que dejamos referida es la que parece más autorizada, por el origen que tiene.

Los premios magistrales

La Junta provincial de Instrucción pública ha acordado que el día 6 del próximo Enero, festividad de los Reyes, se celebre en el paraninfo de la Universidad, a las once de la mañana, el acto de entregar a los maestros designados los premios magistrales que se han concedido, como consecuencia de los trabajos realizados por ellos en la enseñanza durante el curso.

Notas de sociedad

Han salido: Para Béjar, el alcalde de aquella población, don Bautista Zúñiga, el diputado provincial señor Moñibas y don Nicolás Oliva y señora.

Para Ciudad Rodrigo, el nuevo comisario de guerra de esta provincia, don Alberto Barrón.

Para Badajoz, don Benjamín Escala y señora. Para Ciudad Rodrigo, el presidente de la Diputación, señor Sánchez Villares, y los diputados señores Méndez Risueño, Mirat y Rodríguez.

Han llegado: De Zamora, el teniente coronel de la Guardia civil de aquella provincia, don Fernando Moreno.

De Zamora, el catedrático de aquel Instituto, don Eustasio Latorre.

Terminada la licencia que se le concedió, hoy sale para Valladolid el joven oficial de Sanidad Militar, don Agustín García Talavera.

Mañana hace un año que falleció en Badajoz el ilustrado notario don Eladio López Rubio, hermano político del propietario de EL ADELANTO, don Francisco Núñez.

Al cumplir el año de tan triste día, reiteramos a su esposa, doña Joaquina Alegría, a sus hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

Ayer pasaron el día en Salamanca el alcalde de Alba de Tormes don Emilio Clavijo, su distinguida señora y nuestro querido amigo don Francisco R. Pascua.

Ayer ha podido abandonar el lecho unas horas, después de un mes de dolencia grave, nuestro querido amigo don Luis Laporta.

Celebramos su pronto restablecimiento.

AGUA DE VILAJUIGA CURA EL MAL DE PIEDRA

LAS INUNDACIONES EN PORTUGAL

Comunican de Oporto con fecha 24, que en la marea viva de la mañana, el río Duero llegó casi a cubrir el tablero inferior del puente de Luis I.

La altura del agua era entonces superior en 80 centímetros a la alcanzada en la crecida de 1860.

La velocidad de la corriente era de 14 millas por hora ayer tarde, y de 15 anoche.

Casi todas las embarcaciones surtas en el río fueron arrastradas río abajo, y unas se sumergieron. Otras encallaron en la Foz y otras fueron a estrellarse contra las peñas ó los muelles.

No pocas salieron a mar libre y allá fueron a merced de las olas. Algunas casas se han derrumbado, y otras muchas amenazan ruina, por la gran altura que alcanzan las aguas.

En algunas casas, la entrada tiene que hacerse por medio de embar-

caciones, pues los pisos inferiores están cubiertos por la inundación.

La ciudad estuvo anoche iluminada en parte con petróleo, y es lo mismo casi que estar a oscuras.

Las fabricas de gas y electricidad están inundadas, por lo cual han tenido que paralizarse no pocas industrias y la circulación de tranvías.

Como la obscuridad es buena amiga de los ladrones, para evitar que éstos hagan de las suyas, las calles han estado vigiladas por la guardia municipal y fuerzas del ejército.

La Aduana tuvo que cerrarse, por estar inundada.

Los perjuicios causados por la riada se elevan a varios millones. Muchos negociantes quedan arruinados y algunos armadores sin embarcación alguna.

Además, estamos casi aislados y sin comunicaciones telegráficas postales ni ferroviarias con Lisboa y otros puntos del reino.

La única línea férrea que aún funciona, es la del Norte (Oporto-Valencia).

La del Duero sufrió mucho. Del rápido Oporto Medina, se ignora el paradero. Se cree que está detenido entre Ferradoza y Alegria.

Las reparaciones que necesita la línea del Duero, llevarán un año, por lo menos.

LOS CASINOS

En el de Salamanca

En el Casino de Salamanca celebróse anoche la reglamentaria Junta general ordinaria, en la que el vicepresidente, señor Estrella, leyó la acostumbrada Memoria, en la que se hacen constar las importantes mejoras llevadas a cabo en el presente año, y los proyectos no menos ventajosos que para la co-

POR LOS DAMNIFICADOS

EN FAVOR DE CIUDAD RODRIGO

Los activos diputados provinciales por el distrito de Ciudad Rodrigo, que están llevando a cabo en las actuales tristes y críticas circunstancias una labor digna del mayor elogio, han dirigido a la señora Marquesa de Squilache, la siguiente carta que reproducimos, por lo magis tralmente que en ella se pintan los horrores de Ciudad Rodrigo ha sido víctima y que nosotros sólo hemos conocido parcialmente y empujados.

La heroica ciudad, merecedora de mejor suerte, ha visto destruido completamente uno de sus barrios, en el que vivían 400 familias, y éstas, por medio de sus representantes, solicitan lo indispensable para atender a sus más apremiantes necesidades.

He aquí el hermoso documento que hacemos referencia y que merece ser transcrito, para que España entera conozca la magnitud de la catástrofe por nuestros colegas de Madrid:

«Ciudad Rodrigo 30 12-1909.

Excoelentísima Señora Marquesa de Squilache.—Distinguida señora: En el número de «La Correspondencia de España», correspondiente al día de ayer, hemos leído que la Junta de Damas de la Cruz Roja, de que V. E. es digna presidenta, acordó enviar a las Juntas de Zamora y Tuy las cantidades de 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, para socorrer las infinitas desgracias que las inundaciones pasadas han causado en aquellas regiones.

Digno tan sólo es de aplauso y de encomio el rasgo de la Junta de Damas para con tan desgraciadas comarcas, pero si, en cambio, es revelador del desconocimiento de la misma Junta tiene de la catástrofe horrenda de Ciudad Rodrigo; pues si así no fuera, es seguro de que sus magnánimos corazones se hubieran conmovido ante tan gran desdicha y hubieran dedicado algún recuerdo para dicha ciudad, aliviando algo su miseria.

Ciudad Rodrigo, excoelentísima señora, fué invadido por las aguas, en tal forma, que no sólo quedó arrasada su hermosa campiña, sino que el barrio del arrabal del Puente, quedó derruido por completo. Las trescientas casas que lo constituían, incluso su iglesia y esuelas, se hallan en el suelo ó en tal estado, que la sección de ingenieros militares, que el Gobierno envió, se encuentra ya ocupada en su demolición.

En esas casas se albergaban cerca de 400 vecinos, que suman más de 1.000 almas, gentes pobres en su totalidad, que, huyendo de aquella enorme masa de agua que las invadía, dejaron entre las ruinas todas sus ropas y enseres, así como aquellos ganados que mitigaban su pobreza, y, rotos, desnudos, hambrientos, tuvieron que cobijarse entre las murallas de la ciudad, donde la caridad de sus convecinos y la solidaridad de su Ayuntamiento, les amparó, dándoles albergue en casas y edificios públicos, y alimento confeccionado, a expensas de todos. Desde el día 22, a las doce, este es el cuadro que Ciudad Rodrigo presenta: mil almas durmiendo en cuarteles, hospitales y asilos, comiendo un rancho servido dos veces al día por todos sus convecinos. Y esas mil personas, entre las cuales se encuentran más de 200 niños, no tienen ropas con que mudarse, no tienen un céntimo que les permita atender a las necesidades más apremiantes, no tienen nada, en fin, que les permita esperar con resignación cristiana, el día de mañana; pues para ellos, el único porvenir que se vislumbra es el de la emigración en masa, sirviendo de materia de explotación a grandes empresas ó el de petición de limosnas de puerta en puerta.

Bien quisiéramos nosotros que el remedio de tanta calamidad viniera di-

rectamente del Estado; pero ya habrá visto tan ilustre Junta de Damas, que sólo se han aplicado 200.000 pesetas para las inundaciones en toda España, de las cuales tocan 50.000 a Salamanca entera y una mínima parte a Ciudad Rodrigo, cuya suma no enjugará tanta lágrima ni una semana siquiera.

Atención a esto, excoelentísima señora, nosotros, como representantes en Ciudad Rodrigo en la provincia, conmovidos ante tanta desdicha, impresionados por aquellas luctuosas escenas, doloridas de aquellas lágrimas, vertidas por hombres curtidos por el trabajo, que nunca habían comido el pan de la caridad, ni vestido ropas que su rudo trabajo no les hubiera proporcionado, emocionados al contemplar los tiernos cuerpos de tantos seres inocentes que no pueden cubrir sus blancos cuerpos, acudimos a esa noble Junta de Damas, pidiendo una limosna por amor de Dios. Y al hacerlo, no exageramos, describimos malamente, pálidamente tan tristes sucesos, que la prensa de gran circulación olvidó, sin duda alguna, por falta de corresponsales celosos en nuestra arrinconada ciudad, ó por exceso de original en sus columnas, que tantas miserias acogieron. Ciudad Rodrigo, excoelentísima señora, es, sin duda, el pueblo más castigado de toda España, ó cuando menos llega al que más bien merece, pues, la limosna que solicitamos.

Perdonenos la molestia, en gracia si quiera al noble fin que nos guía, teniendo el honor de ponernos a sus órdenes y ofreciéndole suyos afectuosos seguros servidores que besan su mano, Antonio Sánchez Villares, Angel Rodríguez y Jesús Méndez Risueño.

Círculo del Pasaje.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don José Mañes; vicepresidente, don José C. Herrera; secretario, don Antonio García Álvarez; contador, don Arturo Pozueta; bibliotecario, don Francisco Pablos; vocales, don Tomás Martín Bazán, don Eugenio B. Ildio, don Abdón Varas, don José Luis Gordillo y don Manuel Gracia Barrero.

Círculo Mercantil.

Por la Cámara de Comercio, don Luciano Palomero y don Higinio Rodríguez.

Además formarán parte de la directiva los señores don Arturo Núñez, don Antonio Peláez, don Jesús Sánchez, don Eusebio Hernández, don Francisco López, don Ramón López, don Joaquín Corona y don Andrés P. Cardenal.

La asamblea hizo constar su sentimiento por la excusa presentada por don Casto Mulas, para aceptar su nombramiento para la directiva.

Estos diez señores elegidos se repartirán los cargos en 1.º de Enero.

Riña sangrienta.

En el pueblo de Valdehijaderos, comenzaron a disputar por cosas fútiles, los vecinos Santiago Martín García y Claudio Sánchez Martín.

La disputa degeneró bien pronto en reyerta, yéndose a las manos.

El Santiago Martín, empujando una ravaia, se abalanzó sobre su convecino Claudio Sánchez, asándole una puñalada en el muslo izquierdo.

Las autoridades intervinieron, deteniendo al agresor y conduciendo al herido a su casa, donde le fué practicada la primera cura.

Su estado ha sido calificado de pronóstico reservado.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.

De espectáculos.

Teatro del Liceo.

Estreno de «La barraca del Turia», letra de los señores Rayo de León y Pérez Camacho, música del maestro Santonja.

Esto es que los directores de las compañías sean a su vez autores, es un peígro grande para las empresas, pues abusando de su inexperiencia y de su bondad, *cuelan* en el cartel unos estrenos como los que estamos viendo la temporada presente.

A esta categoría pertenece *La barraca del Turia*, obra que fué unánime y justisimamente pateada.

Luego se puso *Corpus Christi*, y el público refrendó el fallo dado en su estreno. Se aplaudieron todos los números, cantándose muchos *couplets*.

Todos los artistas trabajaron con gran empeño, especialmente las señoras Severini y Pacheco, y los señores Campos, Camacho y Romero.

El intermedio fué repetido, oyendo la orquesta dos ovaciones formidables.

Hoy no hay función.

Salón Moderno.

Muy animada se vió ayer la matinee infantil, en la cual se rifaron preciosos juguetes para los niños.

A última hora se hizo *El barbero de Sevilla*, en la que oyó grandes aplausos la señora Mora, y, finalmente, se hizo *Término medio*, una preciosa zarzuela de corte clásico, que bordan la Mora, la López, Ventura y Moreno.

Todos fueron muy aplaudidos.

Funciones por hoy:

A las seis, *El padrón municipal*. A las nueve y media, *Término medio*, *El último chulo*, *Las amapolas*.

Salón Variedades.

Muy bonitas películas fueron las exhibidas anoche en este concurrido salón, saliendo todos los asistentes muy compacidos.

Muy en breve, grandes debuts de renombrados artistas.

De Pósitos.

Por la sección provincial se ha publicado una circular en el *Boletín Oficial*, haciéndonos saber a las Corporaciones que administran Pósitos, la obligación que tienen de rendir las cuentas anuales en 31 de los corrientes.

Se han devuelto a los alcaldes de Alaraz y Cabrillos las partes correspondientes al mes de Noviembre, para que subsanen varios defectos.

Por el excoelentísimo señor Delegado regio se ha concedido moratoria a varios deudores al Pósito de los cuatro sexmos de la tierra, para reintegrar sus descubiertos.

—Ba breve se publicarán en el *Boletín Oficial* dos circulares de la Delegación regia, referentes a asuntos relacionados con el servicio de Pósitos y que son de gran interés para las Corporaciones encargadas de su administración.

—Se ha ordenado al alcalde de Villanueva del Conde, active el expediente para la enajenación de la lamina propiedad del Pósito de dicho pueblo.

Los certámenes de la Academia Española

La Real Academia Española abre dos certámenes literarios para premiar dos obras que versen sobre los siguientes temas:

1.º «Biografía y estudio crítico de un autor castellano que merezca ser considerado como modelo de lengua y estilo, y cuyo nacimiento sea anterior al siglo XIX».

2.º «Estudio de las variantes antiguas ó modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla».

Para cada uno de los certámenes habrá un premio consistente en medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares, y un accésit de 1.250 pesetas y 250 ejemplares de las obras que merezcan estas recompensas y que se imprimarán a expensas de la Academia.

Las obras que aspiren a los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaría de esta Corporación hasta las doce de la noche del día 31 de Enero de 1912, en la forma habitual en esta clase de concursos.

Doctor Infante

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de diez a doce y de tres a seis. — Dr. Riesco, 58, 2.º —

NOTICIAS

Desde mañana quedará constituida, en uno de los locales del Salón Variedades, una nueva agrupación titulada *La Juventud avanzada*.

Ya ha sido enviado al señor gobernador, para su aprobación, el reglamento por que se ha de regir.

Ha sido nombrado redactor correspondiente en esta provincia, del periódico de Madrid, *La Policía Española*, nuestro particular amigo don Juno Pérez García.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se abrirán los comercios en esta plaza.

Curan el estreñimiento las maravillosas *Grains de Vals*, purgantes y depurativas. Dosis: uno ó dos granos en la comida. Depósito en Salamanca, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez. Rehúsen las imitaciones.

El 1.º de Enero próximo, darán principio las misas Gregorianas, por el alma de doña Petra Romero (que en paz descanse).

Por no cumplimentar un servicio que se le tenía interesado, le ha sido impuesta una multa al alcalde de Huerta.

Los señores Sacerdotes que deseen aplicar el santo sacrificio de la misa el día 3 de Enero, en la iglesia parroquial de San Martín, en sufragio del alma de la señorita Julia Rodríguez y Rodríguez (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias. 311

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto. Horas de consulta: de ONCE A UNA. Plaza de la Libertad, 9.

El Juzgado de Ciudad-Rodrigo cita a Juan Domínguez, para que en el término de diez días se presente en aquél, a fin de practicar una diligencia judicial.

La Guardia civil de Alba de Tormes ha denunciado ante el Juzgado municipal a Delfín Pérez, por haber sorprendido cazando sin la correspondiente autorización. La escopeta le fué recogida.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Andrés de la Iglesia y Santiago Hernández Marcos.

Defunciones: Ana Rodríguez López, Ignacio Álvarez Manzano y Carlos Sánchez Pescador.

El juez de instrucción de esta ciudad ha publicado un edicto sobre la sustracción de algunos objetos propiedad de Juan Lorenzo Domínguez.

Aviso.

La Universal, librería de Guillermo González, plaza del Mercado, 32, se traslada por mejora de sitio desde primeros del próximo mes a la calle de Zamora, número 1. donde seguirá encontrando el público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería. 1-1

Las oposiciones a la Judicatura, han sido suspendidas y no serán reanudadas hasta el día 8 del próximo mes de Enero.

Ha ingresado en el hospital de Dementes, de esta ciudad, un sujeto llamado Antonio García, vecino de Carrascal de Barregas.

LA JOYITA

es sin disputa la joyería y relojería que vende más barato alhajas y relojes garantizados.

— Isla de la Rúa, 4 —

Después de pasar unos días a nuestro lado, en uso de licencia, sale para Ciudad Rodrigo, con objeto de incorporarse de nuevo a su destino, nuestro querido compañero don Federico Conejo Alaguerro.

Desde la vecina ciudad nos enviara diariamente detalladas crónicas, en las que pondrá a nuestros lectores al corriente de todo cuanto ocurra en la infortunada población, así como de la demolición y reconstrucción del arrabal del Puente, destruido por el desbordamiento del Agueda.

Muy de veras celebraremos que tenga buena suerte y que su definitivo retorno no se haga esperar.

El día 8 de Enero próximo, en la Alcaldía de Ciudad Rodrigo, se venderán en pública subasta, en un sólo lote, dos garrafas que contienen 160 litros de aguardiente anisado, de 95 grados centesimales.

Ha cesado en su cargo, el agente de vigilancia de segunda clase que prestaba sus servicios en esta ciudad, Francisco Oliver.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo 47 reales faega. Idem rubión, 45. Centeno, 31. Cebada 28. Algarrobas, 31. Haba, 23. Harina extra, 39 ptas los 100 kilos. Idem 1.ª 38. Idem 2.ª 36,50. Idem 3.ª 35,50. Mondillo, 7,50. Salvado, 4,5. Tendencia baja.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto).

Primera conferencia.—Madrid 31 (4 m.)

De Melilla.

La agresión rifeña de Alhucemas.

El despacho oficial recibido ayer de Melilla, afirma que el tiroteo que un nutrido grupo de rifeños rompió anteayer con la plaza, duró tan sólo diez minutos y no quince como se dijo en un principio.

Al mismo tiempo, el general Marina dice en este despacho que ha ordenado al comandante militar de la plaza que aclare cuanto sean precisas las explicaciones acerca de los motivos de la agresión, por medio de las averiguaciones que practique.

No tuvo importancia.

En el Ministerio de la Guerra se concede muy poca importancia a la agresión que los rifeños de Alhucemas realizaron anteayer contra la plaza.

En el Ministerio se estima la agresión como un hecho aislado que no puede tener trascendencia alguna.

En Alhucemas se han tomado las oportunas medidas para tratar de impedir cualquier otra agresión y castigar severamente a los autores de ella, caso de que la realicen.

A pesar de esto, en Alhucemas no se teme nada grave.

Únicamente se cree que es posible que la pasada agresión haga adelantar la visita de aquella plaza de la Comisión de fortificaciones y las tropas españolas de montaña situadas frente Alhucemas.

Reyería entre los moros.

Participan de Melilla, que entre los moros de la kábila de Ulad-Sut, se originó ayer una sangrienta rifa, cruzándose numerosos disparos entre ambos bandos.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas españolas, de guarnición en la Restinga, las cuales, después de grandes esfuerzos, consiguieron apaciguar los exasperados ánimos de los cabileños.

De resultados de la contienda que sostuvieron los moros, resultaron varios muertos y algunos heridos.

Gracias a la oportunidad con que nuestros soldados acudieron al lugar, no se destruyeron los moros como se temía.

Un donativo.

El presidente y secretario de la Real Academia de Beneficencia, don Juan de la Cruz, han remitido al director del Hospital de Melilla, señor Rocamora, un donativo de 1.440 pesetas, para ser distribuidas entre los heridos en la campaña del Rif.

El señor Rocamora ha enviado dicha cantidad al general Marina, para que haga su reparto entre las víctimas de la guerra que estén en los hospitales de Melilla.

Rivera.

Segunda conferencia.—Madrid 31 (6 m.)

Otros telegramas.

DE MADRID

Una conferencia.

El presidente del Consejo de ministros, don Segismundo Moret, estuvo anoche en el Ministerio de Estado, celebrando una larga conferencia con el señor Pérez Caballero.

El asunto sobre que versó fué la cuestión de Marruecos.

Se ignora si adoptaron algún acuerdo.

No hay lista.

A pesar de los ofrecimientos que se nos habían hecho, cuando ayer llegamos los periodistas al Ministerio de la Gobernación, nos encontramos con que la prometida lista de los nombramientos de alcaldes de Real orden, no se nos facilitó.

Se aseguraba que aun no estaba ultimada.

Manifiesto aplazado.

Se me dice por persona que merece entero crédito, que ha sido aplazada la publicación de un manifiesto, de cuya redacción se halla encargado el señor Azcárate y en el cual se ha de trazar la línea de conducta que han de observar los elementos que forman la derecha gubernamental republicana.

El aplazamiento, sin embargo, no será muy largo.

Combinación que se ultima.

Ampliando los detalles de uno de mis telegramas anteriores, diré que en el Ministerio de la Gobernación se trabaja activamente porque quede ultimada en plazo breve la combinación de alcaldes que serán nombrados de Real orden.

Dos príncipes en Madrid.

En el rápido del Norte llegaron ayer a esta corte, los príncipes Alejandro y Leopoldo de Battenberg.

En la estación fueron recibidos

por las autoridades y muchos individuos del elemento militar.

La Junta del Censo.

Ayer reunieron los individuos que forman la Junta central del Censo, ocupándose, entre otras cosas, de resolver algunas consultas que se les tenían hechas.

Rumores.

Ayer tarde se decía en algunos centros políticos, que don Alfonso adelantaría la fecha de su regreso a la corte, fundándose en las noticias que se habían recibido de Melilla.

Posteriormente, y de una manera oficial, puedo asegurar que el Rey no llegará a Madrid hasta el día 5 de Enero.

Concurso de ascenso.

Muy en breve publicará la Gaceta el concurso de ascenso de maestras y maestros, los cuales han sido firmados ya por el ministro del ramo.

Asamblea de doctores.

La sesión que ayer celebró la asamblea de doctores fué presidida por el señor Palomo.

Los temas puestos a discusión fueron el Montepío y bases de su organización y el intrusismo y exclusivismo en la enseñanza oficial y privada.

Los dos temas mencionados fueron discutidos muy ampliamente por todos los asambleístas.

Se acordó que para primeros de Noviembre próximo la Comisión proponga las bases que crea oportunas en lo referente al Montepío.

En la discusión del segundo tema, el señor Robles, en un discurso que hizo, atacó duramente a las Ordenes religiosas, las cuales, dijo, se salen de la regla que en España se sigue en lo referente a la enseñanza.

Pidió que se obligue a observar un plan completamente igual al que los demás siguen.

La discusión fué muy empeñada, pero a última hora prevaleció el criterio expuesto por el orador.

Un proyecto.

En el Ministerio de la Guerra se trabaja en la confección de un proyecto que favorezca las escalas del Cuerpo de oficinas militares.

Recompensas.

Cuando el Rey regrese de su viaje se aprobarán las recompensas concedidas a las tropas que tomaron parte en las operaciones de Quebdana.

Regimiento que llega.

Se sabe que muy en breve llegará a esta corte, procedente de Melilla, el segundo regimiento montado de artillería.

Como a las demás fuerzas, se le prepara un grandioso recibimiento.

Adquisición de un globo.

La Gaceta de hoy publicará una Real orden para la adquisición de un globo dirigible sistema Torres Quevedo.

Con este aerostato se realizarán importantes servicios.

DE PROVINCIAS

El crimen de un carlista.

De Vitoria se reciben telegramas dando cuenta de un crimen que se ha cometido en el Casino carlista de aquella población.

Don Gumersindo Murna y el abogado y diputado provincial, don Emilio Azañeta, han sido los protagonistas del suceso, el cual está siendo objeto en Vitoria de todas las conversaciones.

Parece ser que don Gumersindo Murna exigió al señor Azañeta la devolución de cierta cantidad que le debía, desde hace algún tiempo.

El señor Azañeta, sin que se sepa la causa, negóse a satisfacer a aquél la deuda que le reclamaba, y entonces indignado el señor Murna, disparó contra el señor Azañeta, su revólver, hiriéndole de gravedad en el vientre.

Los socios del casino carlista que presenciaron el suceso, profundamente indignados, agredieron al señor Murna causándole heridas de consideración en la cabeza.

Juzgado y médicos se presentaron en el lugar del suceso, comenzando el primero a instruir diligencias, y los segundos a la cura de los heridos.

El diputado provincial señor Azañeta se halla en estado agónico, temiéndose de un momento a otro que fallezca.

El agresor ha sido encarcelado. El suceso ha causado enorme impresión en Vitoria, pues los protagonistas eran personas que gozaban de grandes simpatías.

Las izquierdas y las derechas.

Participan de Palma de Mallorca, que entre los elementos que forman las izquierdas ha causado excelente efecto una Real orden que se ha publicado y por la que se impide tome posesión de su cargo el concejal don Manuel Solas, por haber contra él un recurso de incapacidad.

Traspaso de tienda.

Se traspasa la tienda de embutidos en la puerta del Río, número 10. En la misma informarán

Los liberales y republicanos han

telegrafiado al jefe del Gobierno,

felicitándole por dicha Real orden.

Los elementos conservadores, en cambio, muestran disgustados en extremo, porque se les quita la mayoría en el Ayuntamiento.

El asunto es muy comentado, y derechas e izquierdas trabajan con ardor para conseguir sus propósitos.

Un suicidio.

Comunican de Crevillente, que un estero de oficio, llamado Bautista Martínez, ha puesto fin a su vida en aquella localidad, arrojándose por el puente de la calle de San Sebastián.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Se ignoran los móviles que le han impulsado a tomar tan fatal resolución.

Recibimiento entusiasta.

Dicen de Lorca que el recibimiento que se ha dispensado a los licenciados voluntarios lorquinos, ha sido muy entusiasta.

Las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y el vecindario entero, con músicas acudió a la estación a la llegada de los soldados voluntarios.

De gran emoción fué el momento de la llegada, dándose muchos vivas.

La Junta de damas de Lorca ha obsequiado con un banquete a los valientes soldados.

Las músicas recorren las calles, reinando gran contento en toda la población.

Homenaje a Nogales.

Comunican de Huelva, que el Ayuntamiento de aquella capital, en sesión celebrada el día de ayer, acordó, por unanimidad, dar el nombre de José Nogales a una calle céntrica de la población.

El acuerdo ha sido muy bien acogido por la opinión pública, que ve en el acuerdo un justo tributo de admiración y un cariñoso homenaje a la memoria del que en vida fué ilustre literato y exquisito cronista de *El Liberal*.

Nogales era hijo de aquella provincia.

DEL EXTRANJERO

Suspensión de sesiones.

Un telegrama que se recibió anoche procedente de París, dice que el Gobierno suspendió ayer las sesiones que venía celebrando aquel Parlamento.

Pruebas aéreas.

Monsieur Delagránge, en su monoplano, ha estado haciendo experiencias, habiendo recorrido un trayecto de 200 kilómetros en un día, sin incidente alguno.

Rivera.

Horario de trenes

Salamanca a la Frontera de Portugal.

Salidas.

Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.

Llegadas.

El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.

Línea del Oeste.

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, a las 5,5; mixto, a las 16,55; correo, para Astorga, a las 23, y mixto, a las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta a las 5,50, y regresa a las 21,15.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, a las 4,40; mixto, a las 16,22; correo, de Plasencia, a las 22, y mixto, a las 10,23.

Medina a Salamanca.

Salidas.

El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, a las 6,20.

Llegadas.

Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula martes, jueves y sábados, a las 18,30.

Línea de Ponaranda.

El tren mixto, sale de esta a las 17, y el mismo tren llega a esta a las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta a las 10,40 y regresa a las 20,15.

Oficial de peluquería.

Se necesita en la de Melquisedech Estévez, que sepa trabajar en postizos de señoras, por cuyos trabajos se le gratificará aparte del sueldo.

Plaza Mayor, número 2.

Se necesita

un buen maquinista para la fábrica de electricidad La Unión Salamantina.

Informarán de las condiciones en las oficinas de la misma plaza de Monterrey, número 1, de nueve a una.

Traspaso de tienda.

Se traspasa la tienda de embutidos en la puerta del Río, número 10. En la misma informarán

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanezca cargada de ácido úrico, seréis víctima del reumatismo. Pero si probáis el URICURE, eliminaréis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento. El URICURE, no requiere ningún régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo. "Contando 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que a veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció."

PEDRO SOTO-FERRÉ, Coruña, 25 Agosto 1908.

URICURE

Precio: 3,50 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a D. Carlos Maré, Calle de Valencia 233, Barcelona.

CARBONERÍA Y CISQUERIA

de Arturo Martín Berrocal

Espejo y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje). Fijarse bien, pues es conveniente. Se sirve a domicilio, con puntualidad, peso legal y género limpio.

Precio de minerales.

Piedra para calderas y calefactores, quintal 4 arrobas. ...	2 50
Cok para idem, idem.	2 50
Carbón piedra para estufas y cocinas, uso doméstico, quintal cuatro arrobas.	2 75
Cok piedra para idem idem.	2 75
Finas para encender, el millar.	7 50

Precio de vegetal.

Carbón de escoba, canutillo, 11 y 12 kilos ó sea arroba.	1 10
Carbón por sacas, 11 y 12 kilos ó sea arroba.	1
Idem menudo, ornillo, 11 y 12 kilos ó sea arroba.	0 65
Saca de cisco, emboquerada.	2
Idem, idem, cosida.	1 75

Género seco y limpio.

Se sirve a domicilio, y no confundirse: Espejo y Mina, 16 (frente al Hotel Pasaje).

Dependiente.

Se necesita para la casa Hijo y Sobrinos de Viuda de Díez, que sea práctico en el comercio y de intachable conducta.

Indúl presentarse sin buenas referencias.

Informarán en dicha casa almacén, plaza de San Julián, 8.

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espejo y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de OCHO A UNA; tarde de TRES A CINCO.

Se vende

la casa número 3, de la calle del Lucero, con grandes paneras, pozos y jardín. Da gusto y condiciones. Informará José Pastor, plaza del Mercado, número 10.

Interesante.

Con un extenso y variado muestrario de vestidos, abrigos y blusas para señoras; trajes, gabas e impermeables para caballeros; confecciones para niños y niñas; calzado, muebles, vajillas, cristalería, sillas, alfombras, cortinas, candeleros, paños, géneros de punto, ropa blanca, tejidos de lana, seda y algodón, etc. etc., ha llegado el viajante de los grandes almacenes *El Siglo*, de Barcelona, hospedándose en el Hotel Comercio, donde se ofrece a todos sus clientes y al público en general, para el examen de muestras, catálogos y fotografías de cuantos artículos abarca la citada casa.

Mediarle aviso, pasará las muestras a domicilio.

CLINICA DENTAL

del doctor G. Peláez

Médico Dentista.

Profesor del Instituto Rubio.

Especialista en enfermedades de la boca.

Trabajos de extracciones, dentaduras artificiales y patología y operatoria bucal.

Consulta: De diez a doce y de tres a seis.

Plaza Mayor, 11. 90-65

Tintorería Madrileña de Manuel Coleya.

Calle de la Rúa, número 32.

Casa de confianza en limpiezas al seco. Especialidad en el tinte de toda clase de prendas sin descolor.

15-a-10

Máquinas de escribir de diferentes

sistemas, seminuevas; a precios económicos. Se venden en la librería de Núñez, Rúa, número 25.

Maíz del Plata

Superior, es el mejor cebo para cerdos Venta por vagones completos y a precio muy ventajoso; don Francisco M. Lombán, Padre Cámara, 8. 25-22

Librería de NÚÑEZ - Rúa, 25

Se hallan a la venta:

Almanaque Bailly-Baillière, para 1910, a 1,50, 2 y 3 pesetas.

Memorandum de la cuenta diaria, 2,50 y 3 pesetas.

Agenda de bolsillo, para participantes, 2 pesetas.

Agenda culinaria, 2 pesetas.

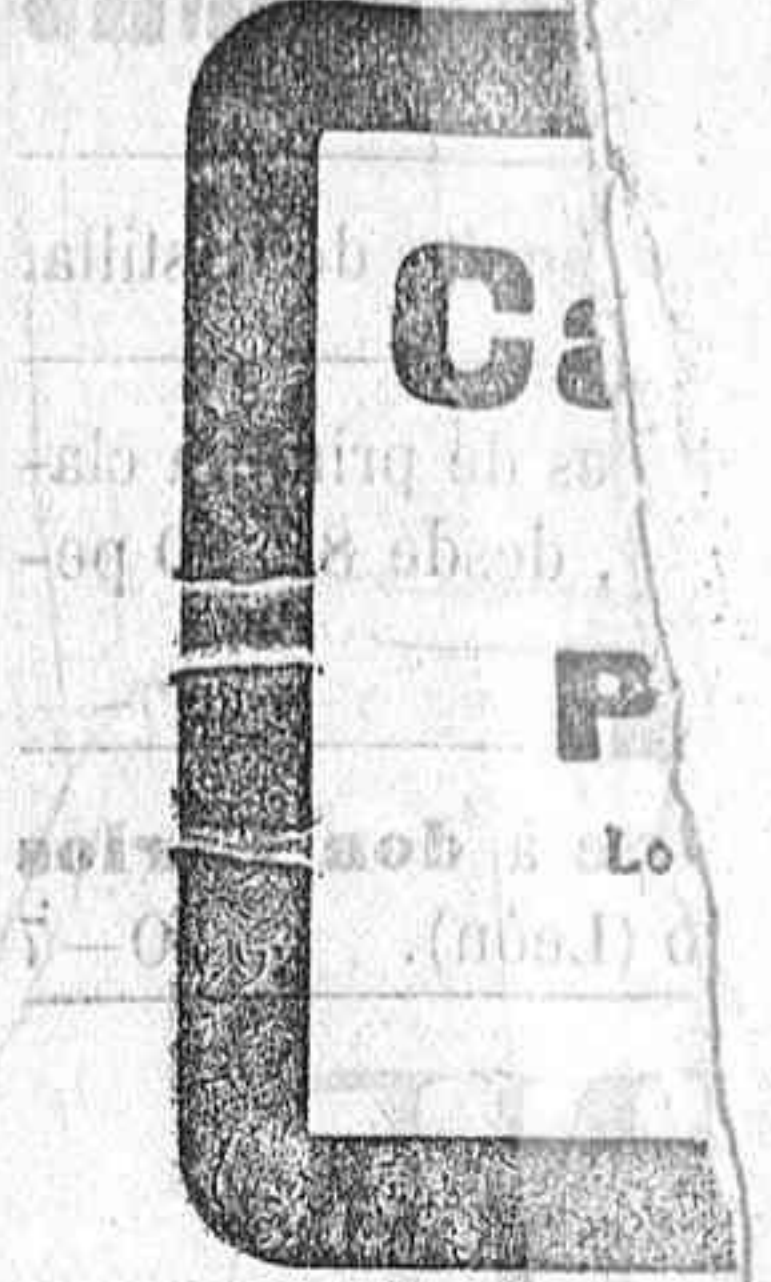
Agendas de bufete, de 1 a 3 pesetas.

Librería de Núñez, Rúa, 25-Salamanca

Zurcidos.

Bordados.

Los zurcidos quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se bordan en blanco y sedas a la perfección: se hacen variados y elegantes festones y vainas, y se dan lecciones de bordado y pintura al óleo, metal, acuarela y pirograbado. Especialidad en la infección de toda clase de labores.—San Justo, 34, bajo.



CAS

HOTEL DEL COM

Calle de Valdegan

Casa de primer orden, e

servicios, excelente coci

das las habitaciones, co

apto para el s

Nota.—Se sirven bodas y

ocho hor

Grandes criade

Fundados en 1876 - L

H

P

Un

Cu

In

La

M

Ca

Arboles

injeritos, estacas,

Francisco

Calle de Zamora, nu

libre.

SALAMANCA

Nueva colección en postales en brillo y

colores, se ha puesto a la venta en la

elegante librería de CUESTA, Rúa, 9, al

precio increíble de 10 céntimos postal.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo

Viajes rápidos y económicos.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el 23

de Diciembre, el vapor.

El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida

sana y abundante.

PRECIOS DEL PASAJE

Pasaje entero. 201 pesetas

Medio pasaje. 101

El pasaje debe presentarse en la Agencia, con sus correspondientes docu-

mentos dos días antes de la salida del buque.

Agente general en España y Portugal,

Arenal 116, Vigo.

RICANAS

quías de Castilla.

s de primera cla-
desde 8 á 20 pe-se á don Carlos
(León). 90-7

NE

de la Plata.

as de España para la

nos Aires.

Hope.

Harris.

Watch.

Enterprise.

gunda, 430; idem de

y admiten pasajeros de

I. M. Escalera.

Riquesas
Salidas de Vigo.

PIDO

ES se despacha de VIGO e

ap. Arcona.

Buenos Aires, 251 pesetas.

ra de VIGO el

telgrazo.

Intererrios.

s.

ichará de VIGO el

bania.

Allemania.

ampico, 226 pesetas.

SOUTHAMPTON.

además de viajes rápi-

tos á la española con

reos españoles. Asi-

al vapor y viceversa.

teipación posible,

via de VIGO dos

vezes el em-

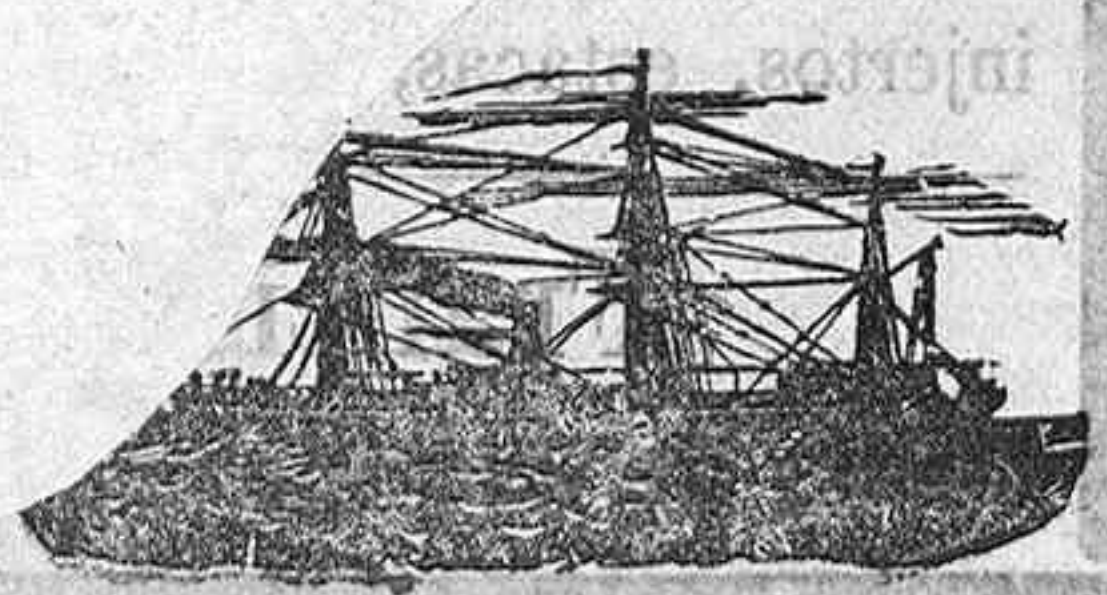
cional, etc., que

no estar sujetos

alg dos de ins-

DER. Plaza de

ESPAÑÓLES

Servicio
días ent-

nos Aires.

Para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, se despachará el día 25 de Diciembre de 1909, el magnífico y de gran porte vapor correo

CADIZ

(capitán, señor Zaharán).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto.

Informarán sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PARA LA MESA

De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diabetes, gota y artritis.

Premiada con las más altas recompensas en las Exposiciones de París, Génova, Bruselas, Zaragoza, Londres y Venecia.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS

	VERIN		Otras procedencias.			
	Cabreiroá.	Soussa.	Fuente nueva de Espido.	Villaza.	Mondariz.	Lorez.
Anhidrido carbónico...	1,874	0,881	1,366	1,701	0,983	0,182
Bicarbonato sódico...	2,904	1,686	2,893	1,871	2,284	0,505
Idem lítico.....	0,044	0,031	0,033	0,014	indicios.	0,027

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Salz y Ems en Alemania; Royat, Contrexville, Vichy y Vals, en Francia; Krondorf y Karlsbad, en Austria.

Pidanse en droguerías, farmacias, hoteles, cafés y establecimientos de comestibles.

Depósito en esta provincia: Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

Gran Comercio del Precio Fijo
Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería
Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.
Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS
Capital social. (Suscrito.....)	5.000.000
Desembolsado.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....	3.372.556,98
Reservas.....	2.116.098,48
Siniestros satisfechos.....	12.186.853,84

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en la provincia de Sa-

lamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Espe-

cias, 1.

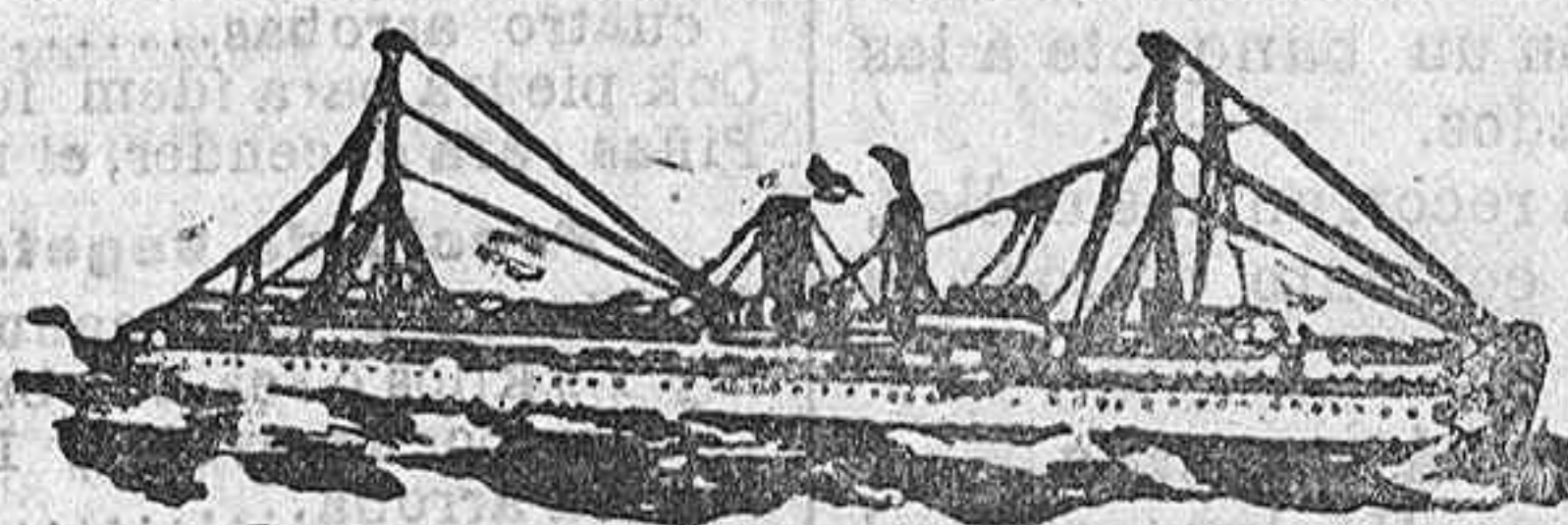
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

SALIDAS



MENSAJES

El día 22 de Diciembre saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

Hypatia.

Precios del pasaje de tercera clase, 201 pesetas.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general: RAMON N. SOLER.—Vigo.

Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

EL FENIX

Compañía francesa. Seguros sobre la vida.

Fundada en 1843.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domicilio en París: Rue Lafayette, 33.

Domicilio en Madrid: Calle del Príncipe, 32.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y

mil acciones de mil francos cada una, completamente liberadas.

Desembolsado el treinta por ciento.

Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros,

calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

COMPANIA

francesa del Fenix. Seguros contra incendios

Fundada en 1819.

Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y

mil acciones de mil francos cada una, completamente liberadas.

Desembolsado el treinta por ciento.

Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros,

calle de San Pablo, número 6.

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

OSRAM

Consumo: 1 vatio garantizado.

Duración: 1.000 horas.

Luz blanca y brillante.

El éxito cada vez más creciente en la venta de lámparas OSRAM nos ha

obligado á crear una sección especial, llamada SECCION OSRAM, para aten-

der con mayor prontitud á los pedidos con que los clientes nos favorecen.

Rogamos, pues, á nuestros clientes de provincias que en todas sus car-

tas, pedidos ó sobres referentes á lámparas OSRAM, pongan la mención

SECCION OSRAM.

Recordamos á nuestros clientes que, sin perjuicio de esta sección especial, seguimos su-

ministrando como antes y sirviendo con la misma prontitud y celo acostumbrado en la casa,

todos los materiales y accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico.

Finalmente, y en contestación á las numerosas cartas que recibimos, manifestamos que, á

excepción de Madrid, no servimos á provincias ningún pedido para particulares, sino sólo á

Centrales y almacenes.

a—h 31 D.

LEON ORNSTEIN- Mariana Pineda, 5, Madrid.

A LOS LABRADORES

Julian Rodríguez, inventor y constructor de ara-

dos prácticos para todos los

cultivos y terrenos, ofrece á sus compañeros de clase, su nuevo ta-

ller de construcción en

Doñinos de Salamanca

Calle de la Estrella, número 6.

El mejor amigo de la mujer! Las Pesarinas de Rosalia

Poderoso desinfectante vaginal

EVITAN LOS EMBARAZOS CONTRA INDICADOS

Las PESARINAS ROSALIA son además un antiséptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios patógenos, procurando la asepsia más completa de los órganos genitales.

Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofrecer las molestias de los aparatos conocidos hasta el día, teniendo la inmensa ventaja sobre éstos la sencillez de su uso y su forma especial.

Las PESARINAS ROSALIA son convenientes, seguras é inofensivas, superior en sus efectos y resultados á todos sus similares. No contiene ninguna sustancia irritante ni venenosa.

DON ENRIQUE J. LUGARO, Farmacéutico.—GIBRALTAR

Depósitos: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Al-

calá, 7, Madrid.—Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, Ma-

drid.—Se vende en todas las farmacias y droguerías.—Precio de la caja con-

teniendo una docena de PESARINAS ROSALIA, cuatro pesetas.

—a—h 30 Ab.

COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 27 de Diciembre, el vapor correo

Manchester City

Admite pasajeros de primera y tercer clase.

Precio del pasaje.—De diez años en adelante, 201 pesetas; de dos á diez años, 101. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermann, Urzaiz, 19

VAPORES CORREOS INGLESES

de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Maym—v

XTESORON

Lo constituye un muy valioso para lo que padecen TERCANAS y DERMAS FORMAS DE PALEUDISMO, el cual es el VAL, de B. MORA.

Tan elocuente como lo que arriba afirma, que á lo largo de los años de la existencia de este medicamento en el mundo, ha sido el más eficaz y no haber obtenido resultados favorables.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras fabricadas por B. MORA. Alameda de circos á 10 metros. Santiago Facetas, Coruña, es, Salamanca.

A teneo

Salmantino

D. Manuel Durán.

Plaza de O. 1.º, 2.º y 3.º. Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

MALA IMPERIAL ALE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 20 de Diciembre, el vapor correo rápido

GOTHA

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios del pasaje en 3.ª clase: Mayores de diez años..... Pesetas 241

De dos á diez años..... 121

Menores de diez años, uno gratis por familia.

Estos magníficos vapores corren con la máxima seguridad en ningún puerto del Brasil, y cumplen en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del pasaje de cubierta, en cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Reboledo Isla.—VIGO

Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

CADEIRA CENTRAL do corte y confecciones parisién para so-

Meritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas e n facilidad, lo mismo en corte como en inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44 real, entra a por la calle del condejo, frente á las máquinas de Singer.—Salamanca.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

15-11

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SALAMANCA

(c) Universidad de Salamanca